



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

La **Visión del XXXVIII Ayuntamiento de Tepic**, define las características del municipio al que aspiramos: Vanguardista; Seguro, Ordenado, Limpio, Dinámico y Competitivo; reconocido en el ámbito nacional e internacional por las oportunidades de crecimiento económico, social y cultural que prevalecen, y por el respeto que tiene a cada segmento de la población; asimismo, porque cuenta con un Gobierno de orientación social que comprende los movimientos mundiales y renueva permanentemente sus propósitos para estar acorde siempre a los intereses de la Gente; es la que tenemos en el.

No es tarea fácil, sin embargo este documento es muestra del esfuerzo diario de todas las personas que colaboran con ésta Administración Municipal; al tiempo que damos cumplimiento al artículo 65 fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. Hago entrega al H. Cabildo de un informe acerca del estado que guarda la Administración Municipal, en el se presentan las actividades relevantes que dieron forma al quehacer del Gobierno Municipal en cada uno de los cinco ejes rectores para el desarrollo del municipio, durante el periodo comprendido del 1o al 28 de Febrero de 2011.

Eje Rector 1 Desarrollo Social

Esta administración a demostrado preocupación e interés en dar principal atención al tema de Desarrollo Social, con la finalidad que en este aspecto se genere una mejor calidad de vida a la población de bajos recursos o que viven en condiciones precarias para recibir atención medica, en este periodo se otorgaron los siguientes servicios de salud.

El Desarrollo Integral de la Familia, Se otorgaron 290 consultas médicas en 8 colonias, entre niños y adultos, en donde se detectaron infecciones respiratorias agudas, psicología, nutriología, entre otras. El sistema DIF Tepic les proporcionó el medicamento.

Se impartió una plática en el DIF municipal para el programa del adulto y adulto mayor con el tema: "Alzheimer" a 56 personas.

Se impartieron 4 platicas de salud bucal en el DIF municipal para el programa del adulto y adulto mayor con los temas: "Hábitos orales buenos y malos ", "técnicas de cepillado", "placa dentobacteriana" y "sensibilidad dental" a 308 personas.

Se impartieron 5 platicas nutricionales con el tema: "orientación alimentaria" en 4 escuelas del Municipio: 2 en la escuela primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" a 60 padres de familia; escuela primaria "Lázaro Cárdenas" a 35 padres de familia; escuela primaria "Benito Juárez" a 35 padres de familia; escuela primaria "Pedro Casas" a 25 padres de familia.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

La Secretaria del Ayuntamiento a través del Área de Discapacitados, se llevo a cabo una platica con alumnos del DIF alameda para observar los avances que han alcanzado.

Se impartió una plática con personas de diversas colonias para darles a conocer los descuentos que existen en diferentes establecimientos que hay para personas con discapacidad, en las instalaciones de la alameda.

En el Área Jurídica, se realizaron 3 visitas domiciliarias atendiendo casos familiares.

El área de **participación ciudadana** apoyo en 8 jornadas comunitarias en las 7 colonias y 1 comunidades, en donde apoyaron las alumnas de los centros de capacitación y desarrollo comunitario con cortes de cabello, beneficiándose en total 291 personas.

Se realizaron 148 cortes de cabello al público en general en los diferentes centros de capacitación y desarrollo comunitario.

El Instituto de Arte y Cultura con el fin de promover la cultura y el desarrollo personal, realizo las siguientes acciones: se llevo el cine club, a diferentes colonias del municipio de Tepic, con un total de 160 personas.

En las instalaciones del Instituto de Arte y Cultura, se impartió un curso de **Ingles** dirigido a niños y a jóvenes con un total de 41 Alumnos, un curso de **Guitarra** a 9 niños y 9 adultos y se impartió un curso taller de Teatro Juvenil a un total de 14 niños.

Se llevo a cabo el concurso de Oratoria "Juan Escutia 2011" Con 145 participantes en las 7 categorías, se entrego un dote de libros y un estimulo económico a los tres primeros lugares de las 7 categorías.

LA HORA DEL CUENTO.- Se impartió en varias bibliotecas públicas municipales: con la asistencia de 47 beneficiarios.

Curso básico de computación: Se impartió en la Biblioteca Víctor Pineda Dávila beneficiando a 12 personas.

Las bibliotecas públicas municipales brindaron servicios a 3,300 usuarios en sus 16 bibliotecas y 2 salas de lecturas. Se realizaron 16 supervisiones a las bibliotecas.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

Eje Rector 2 Bienestar y calidad de vida.

Con el objeto, de dar atención a los compromisos contraídos, las dependencias de este XXXVIII Ayuntamiento realizaron las siguientes acciones.

El Gobierno Municipal asume su tarea de crear elementos para igualar las oportunidades en el acceso de bienes y servicios indispensable para su desarrollo de toda la gente de Tepic, independientemente de sus características, lugar de nacimiento, ingresos, condiciones familiares y entorno sociocultural.

Una de las prioridades más apremiantes de este Gobierno Municipal, es crear las condiciones para otorgar a la gente de Tepic, el derecho sin distinción a los bienes y servicios necesarios para el desarrollo personal y humano del individuo, buscando con esto una mejor calidad de vida del Tepicense.

Con el objeto de dar atención a los compromisos contraídos, **La Secretaria de Servicios Generales Municipales, a través de la Dirección de Aseo Público** brindo el servicio de recolección de residuos sólido (basura) a 44 poblados del Municipio, se recolectaron 16,791 toneladas de basura, en 40 rutas diarias de recolección, se realizaron en el turno Matutino, y nocturno, en toda la ciudad de Tepic, misma que se encuentra distribuida en 239 colonias populares servicio especial a 31 edificios públicos, 5 Mercados Municipales, 160 Escuelas Públicas y Privadas.

Se realizó la limpieza a 4 esquinas de acopio de recolección, Av. Zapopan y 18 de Marzo (Lomas de Cortez), Aba solo y P. Sánchez (Centro) y Aba solo.

Fueron proporcionados **apoyos especiales** a 41 empresas, Instituciones de gobierno y espacios públicos que solicitaron el servicio de recolección particular recolectando en este periodo 48 toneladas de basura, se realizó limpieza de cacharros en 6 puntos de la ciudad y la inspección de 7 esquinas para que el servicio se haya realizado con eficiencia.

Se realizó campañas de **concientización** mediante 4,831 visitas domiciliarias para promover la cultura del aseo en las siguientes colonias:

Zapata	70	H. Casas	120	fraccionamiento Villas de la Paz	150
Fraccionamiento Las Brisas	200	Valle de la Cruz	75	Fraccionamiento Alaska	80
Emilio M. González	170	H. Provincia	60	Centro	250
Inf. Los Fresnos	1,000	Mololoa	200	Sandino	40
Peñita	45	Miguel Hidalgo	450	Valle de Matatipac	250
Cd. Del Valle	55	15 de Mayo	110	Lomas Altas	38
Caminera	550	Islas	75	Antonio R. Laureles	45
Lázaro Cárdenas	130	Sauces	150	Unión Popular	38
Lomas de la Laguna	60	Vistas de la Cantera	350	Buganvillas	70



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

Se realizó la instalación de **15 palmetas** alusivas a la limpieza para concientizar a la gente de las colonias, de la cultura del aseo y los horarios establecidos de recolección de residuos sólidos y se entregaron 5 depósitos para basura a escuelas públicas.

En este mes se realizó 1 **cambios de acopio de basura** a petición de personas inconformes del punto de recolección y se levantaron 18 animales muertos.

La atención a las **demandas ciudadanas** es una acción básica para mejorar el servicio, durante el mes se dio seguimiento a 43 demandas al servicio de recolección de residuos sólidos.

El servicio de barrido de calles, Avenidas y plazas públicas de la ciudad de Tepic, fue realizado en 19'412,129 M2, y fueron depositadas 16,839 toneladas de basura el cual se les dio el tratamiento para reducir los problemas generados del impacto ambiental.

La Dirección de Parques y Jardines en este periodo realizó la limpieza de áreas verdes con el barrido de 8'304,029 M2, que se llevaron a cabo en los diferentes camellones, plazas, jardines y parques de la ciudad de Tepic,

En este mes se realizó la plantación de 205 plantas de diversas variedades en las siguientes áreas verdes de la ciudad

Av. Universidad (Chamizal)	180	Av. Insurgente Ote.	13
Jardinera Base	12		

En atención a solicitudes oficiales de instituciones públicas y colonias se **Donaron** 296 plantas, se recolectaron 85 toneladas de basura como resultado de barrido de áreas verdes y podas de árboles de 5 rutas atendidas. A petición de los ciudadanos en el tema de poda estética se podaron 1,008 árboles.

Con el fin de evitar que el crecimiento de los árboles impida la visibilidad en los camellones y se ocasione accidentes en este periodo se podaron 36 árboles

De esta misma manera esta área continúa realizando acciones para el embellecimiento de la ciudad, en este periodo realizó 97 **talas de árbol** que representan riesgo para la ciudad, en el riego de áreas verdes se utilizaron 3'760,000 litros, de manera programada se surtió de agua a las diferentes fuentes que atiende esta Dirección, así como algunas dependencias Municipales, con un total de 2'960,000 Litros.

Continúa realizando el mantenimiento, que consiste en el desagüe, limpieza y aplicación de cloro de las 24 fuentes del Municipio y la reproducción de 4,580 plantas ornamentales especialmente la petunia con 1,200, Zinea con 1,000, rosal y el listón con 990 plantas para aplicarlas en las distintas áreas verdes del Municipio.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

La **Secretaria de Desarrollo Urbano a través de la Dirección de Imagen Urbana**, en el mes de Febrero realizo trabajos en diversos puntos de la capital, así como en ciertas zonas rurales del Municipio esto con el fin de restaurar y mantener los espacios públicos, en beneficio de los habitantes de Tepic y sus alrededores con un total de: **334** árboles pintados, **4,130** kg de basura recogida (propaganda y anuncios) y **3,915** mts² pintados en el siguiente desglose:

Pinta de los Siguientes Espacios Públicos:

Concepto	cantidad	Concepto	cantidad
Pinta de Casetas de Policías, Gradas y Canchas de Fut-Bol	1,965 M2	Pinta de Arboles	334 pza.
Pinta de Bardas, Muros, Bancas y Jardines	1,950 M2	Basura de Propaganda y Anuncios	4,130 Kg.

La **Dirección de Ecología**, en este periodo autorizo 14 solicitudes de funcionamiento, dictámenes técnicos para la autorización de comercios y servicios.

Se dio atención a 87 solicitudes respecto a nuevas licencias y refrendos para la autorización y distribución de anuncios en los sitios o lugares que sean visibles desde la vía publica.

En este periodo se dictaminaron 14 solicitudes para la autorización de poda y tala de árboles, para la protección de la flora urbana

En este mes se atendieron 5 quejas y denuncias de actos y omisiones que producen desequilibrio ecológico o daños al ambiente.

En este periodo se trabajo en la concientización a las escuelas para la creación y recuperación de las áreas verdes dentro de sus instalaciones, se logro la integración de la población estudiantil, se logra la participación de 135 alumnos, forestando 150 plantas de amapas y benjamines, en las escuelas Mario Moreno Reyes en la colonia comerciantes, Miguel Hidalgo y Costilla en la colonia Villas de la Cantera, Maestro Rafael Ramírez en la colonia Menchaca y escuela Primaria Alí Chumacero de la colonia vistas de la cantera.

La **Dirección de Planeación Urbana**, en este periodo elaboro y autorizo 8 compatibilidades Urbanísticas para la expedición de licencias de funcionamiento de negocios, y se dictamino 2 casos de invasión a la vía pública.

En la **Secretaria de Obras Públicas, la Dirección de Edificación y mantenimiento de inmueble**, proporciono la rehabilitación y mantenimiento de los edificios públicos, acciones que conlleva a brindar a la ciudadanía un mejor servicio, por lo que en este periodo se llevaron a cabo los siguientes eventos:

Con el espíritu de dar una mejor atención a la gente del Municipio de Tepic, la **Dirección de Infraestructura** continua realizando permanentemente acciones que permitan contar con mejores vialidades para un mejor transito vehicular, con el programa de rehabilitación del sistema de vialidades tanto en el área Urbana como en el área Rural, con base a un desarrollo funcional estético y confiable.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

En ese sentido en este mes se realizó el programa de bacheo de empedrado, se rehabilito 7,822 M2 con un monto aproximado de \$ 633,582.00 beneficiando a las colonias y Calles que a continuación se mencionan:

Calle Vicente Suárez, Calle Cuitlauac (Col. Lomas de la Cruz)	Calle Guayabo (Col. Paraíso)
Calle Puerto de San Blas (Col. Lomas de la Cruz)	Calle Valle de Santiago (Col. Valle Verde)
Andador Francisco I Madero (Col. Sta. Terecita)	Calle Manuel Altamirano (Col. Sindicalista)
Calle olivo, Calle Naranja (Col. Benito Juárez Oriente)	Brecha del Panteón (Ejido San Luis de Lozada)
Calle Guerrero (Col. Emilio M. Gózales)	Calle Francisco Márquez (Col. Lomas de la Cruz)
Aproches a puente en la Col. Valle Dorado Y Calle la Paz (Col. Santa Fe)	Calle José de la Peña (Col. Gobernadores)

Con el propósito de continuar con las expectativas programadas por este gobierno continuamos otorgando apoyos a la gente mas vulnerable, en ese sentido se apoyó con traslados de viajes de materiales pétreos a diversas colonias y localidades de la ciudad de Tepic.

2 Viajes Mixtos Priv. Del Campo No 5 Maricela Arroyo del Ejido Bellavista.	3 Viajes de Jal Limpio Para Carlos Ariel Barajas Jiménez Calle Halcón No 32 (Col. El Tecolote)
1 Viaje de Arena para Rosalba González Romero del Ejido las Pilas)	1 Viaje Mixto para Linda Romero Quintero del Ejido Venustiano Carranza)
1 Viaje de Piedra para la Col. Sindicalista.	2 Viajes de Piedra para la Col. Santa Teresita.

Se realizó la nivelación de 8,920 M2 de Calles con una inversión de \$ 561,960.00 en beneficio de las colonias que a continuación se menciona:

Calle Dr. Barroso esquina con Dr. Antonio Gonzales (Col. Oriental)	Diversas Calles (Col. Jesús García)
Diversas Calles (Col. Matatipac)	Diversas Calles (Fraccionamiento los Limones)
Calle Helechos entre Begonia y Jacarandas (Fraccionamiento Jacarandas)	6 Calles de la Col. El Novillero.

Se realizó el retiro de 133 M3 de **escombro** con una inversión de \$ 10,374.00 en las siguientes calles:

Calle Tacubaya y Calle Luis G. Urbina (Col. Amado Nervo)	Calle Artículo 27 No 16 (Col. Unidad Obrera)
Calle Rosa morada entre Chacala y Huajicori (Col. Morelos)	

La dirección de panteones en el mes de agosto realizo todos los viernes los recorridos del recuerdo que describen las leyendas, mitos y sucesos impactantes, así como a personas que dejaron un recuerdo memorable para todos.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

El Registro Civil continuó otorgando el servicio de certeza jurídica sobre el Estado civil de las personas a traves del registro y la emisión de certificados, se realizaron los siguientes servicios.

Registro de nacimientos	600	Matrimonios	397	Defunciones	146
Divorcios	43	Reconocimientos	19	Actas certificadas	6556
Notas marginales	29	Inhumaciones	162	Traslados cadáveres	34
Exhumaciones	9	Cert.inex.nac	41	Solterías	10
Terrenos de panteón	8	Constancias de titulo	0		

Eje Estratégico 3 Unidad para el Desarrollo

La Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad, para garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, es deber del Ayuntamiento de Tepic, para ello se requiere la ampliación de la cobertura y la capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública y protección civil, para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria de los tepicenses, necesarios para el desarrollo integral de la sociedad; con respeto absoluto a los derechos humanos sin distinción de raza, género, religión o preferencias políticas y lograr la participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones municipales y en la evaluación de la función pública del Ayuntamiento

La seguridad y protección de los habitantes del Municipio y de su patrimonio, ampliando la cobertura y capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública al fortalecer la sensibilidad social, la profesionalización y la preparación académica de los elementos policiacos, en este periodo, se capacito al personal de seguridad pública

Del 7 al 11 de Febrero 8 elementos operativos asistieron al curso "Nuevo Modelo Policial" en la Academia Regional de Occidente, en Morelia, Michoacán.

Del 14 al 18 de Febrero 6 elementos operativos asistieron al curso "Alta Dirección", en las Instalaciones de la ARSPO.

Del 14 al 18 de Febrero 20 elementos operativos y 10 de Transito Municipal, se les impartió el curso "Prevención del Delito" con Instructores de la ARSPO, en las instalaciones de ésta secretaría.

Del 21 al 25 de febrero 20 elementos operativos y 10 de transito municipal, se les impartió el curso "Prevención del Delito" con instructores de la Academia Regional de Occidente.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

La seguridad pública, sin duda es el tema más sensible del actuar policial, ya que la sociedad actualmente requiere de un servicio eficiente, por lo que se gestionaron los recursos para la adquisición de 50 pistolas marca Beretta, cal.9mm, modelo 92 FS, 2 Rifles semiautomáticos marca Beretta, calibre 5.56x45mm modelo SCP 70/90, 50 cargadores para pistola px4 cal. 9mm marca Beretta, 20 cargadores P/Fusil cal, 5.56x45mm, marca HECKLER&KOCA modelo 936, 24 cargadores P/Subametralladora cal, 9mm. Marca Mendoza, modelo HM-3-5 y 60.000 cartuchos marca águila cal. 9mm.

Se hizo la entrega de **uniformes nuevos** a agentes policiacos, con la finalidad de que puedan desempeñar su trabajo de una manera digna. Entre los artículos entregados se encuentran botas, chamarra, camisola, pantalón, zapato chocco, chaleco antibalas, chaleco táctico y fornituras.

En este mes **8 compañeros recibieron una constancia de buen desempeño y \$1,000.00 pesos cada uno**, exhortándolos a continuar superándose en la Carrera Policial y proporcionar un buen servicio a la población que en últimas fechas se ha visto dañada física y psicológicamente por la delincuencia.

El INEA, continúa con el programa de nivelación académica con 9 elementos de ésta secretaría, hizo entrega de un certificado de primaria y uno de secundaria.

La Secretaría de Seguridad Pública; implemento un Convenio con la Universidad del Álica, para que nuestro personal operativo continúe con la educación media superior, iniciando un grupo de 80 participantes.

En el operativo lobo, se realizo diversas actividades, con la finalidad prevenir la comisión de los delitos, y faltas administrativas, se revisaron los cruces en diferentes partes de la ciudad dando como resultado el arresto de 30 personas por faltas administrativas.

En este periodo se continuo con el **“Operativo del centro Histórico”** con 6 unidades y 20 elementos los cuales realizan la vigilancia de infantería, diariamente dentro del primer perímetro de la ciudad, se proporciono seguridad a la ciudadanía que asistió a los eventos culturales que se llevaron a cabo en la plaza pública, así como a personas que realizaron trámites administrativos en Instituciones públicas y privadas, vigilancia en los centros comerciales, terminales de autobuses, asimismo se fortaleció los rondines en ambas márgenes del Río Mololoa, arrojando como resultado el arresto de 30 personas por diferentes faltas administrativas.

Esta administración continúa participando en los **operativos coordinados** con el Gobierno Federal y Estatal, aportando personal y patrullas, acompañados de personal militar que tiene como objetivo mantener la paz social e interna del Municipio, y evitando que cualquier manifestación de la delincuencia se mantenga en la impunidad.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

En el operativo Troya, se establecieron retenes en Av. Aguamilpa y las Vías del tren; en Av. México a la salida del poblado de Bellavista y Libramiento carretero, a la entrada del rancho el Armadillo, con cuatro radio patrullas y cuatro elementos operativos de ésta Secretaría, con el fin de verificar los vehículos que transitan en la zona urbana de esta ciudad.

Los resultados de operativos: el reforzamiento de las nuevas políticas de vigilancia permitió alcanzar rápidamente objetivos, en los diferentes operativos realizados se logró **el arresto de 271 personas quienes incurrieron en diferentes actos delictivos; de los cuales 218 fueron arrestados por Faltas Administrativas, 33 por Robo, 19 por delitos varios y 1 al Fuero Federal.**

En el programa de **servicios especiales de vigilancia**, a solicitud de diversas Autoridades e Instituciones, autorizadas por este XXXVIII H. Ayuntamiento, se brindaron aproximadamente 54 vigilancias en fiesta patronales, en poblados, colonias, así como eventos cívicos, culturales y deportivos del Ayuntamiento,

Coordinación Jurídica, se encarga de dar cumplimiento a los apoyos solicitados, por los Jueces del Tribunal Superior de Justicia en los Embargos y Desalojos, en los juicios del orden civil, conforme a la Legislación local, se realizaron asesorías legales a los Oficiales de ésta Secretaría, los cuales fueron informados de los derechos que en su favor establece la Constitución

En el Programa de Prevención del Delito, durante el mes de febrero se continuó trabajando a favor de la comunidad tepicense, Se les impartieron pláticas a varias escuelas de prevención del delito Atención Psicológica y Talleres para Padres Beneficiando a un total de 2,939 personas en materia de prevención del delito y Educación Vial.

La Dirección de Tránsito y Vialidad a fin de garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, brindando atención permanente a las vialidades y a las áreas de señalización de tránsito para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria, realizó las siguientes acciones.

Se realizo el balizamiento de 950 metros lineales señalizados en varios puntos de la ciudad, 20 señales Horizontales Instaladas (palmetas) y se instalaron 2 topos de boyas en: Calzada del ejército entre Tuxpan e Infiernillo y en Gascón Mercado y Aristóteles. Etc.

En el Área de semaforización se realizaron las siguientes acciones;

Se cambiaron 94 focos en todas las intersecciones de la Ciudad.
Se cambiaron 5 semáforos dañados de amarillo a negros reparados en di. Partes de la Ciudad.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

Por motivo de accidentes se repararon los semáforos de: Victoria y San Luis, San Luis y Colosio,

Se instaló semáforo auxiliar en Allende y Ejido debido a un accidente.

Se hicieron cambios de relevador de carga en: Allende y Ejido, Colosio y Hortensia.

Se repararon fallas de control en: Ejido y Victoria, Allende y Zacatecas, México y Control.

Se apoyó a la secretaria en la reparación de luz en las casetas de policía

Se retiró la cámara y todo el equipo por la obra de la Av. México.

La **Dirección Protección Civil** con el fin que la Población en general se de cuenta de las acciones preventivas que se realizan y obtenga los conocimientos básicos en la cultura de la Autoprotección. Que garantice, la seguridad y protección de la sociedad, llevo a cabo las siguientes acciones

Se llevaron a cabo 8 capacitaciones en materia de protección civil en los siguientes lugares:

Instituto mercurio sección primaria.- dos capacitaciones.- guía de emergencia escolar y formación de brigadas.- 15 capacitados por curso.

Colegio Valladolid sección secundaria.- 1 capacitación.- que hacer en caso de.- 30 capacitados.

Instituto mercurio sección preparatoria.- 1 capacitación.- primeros auxilios.- 50 participantes.

Instituto las Américas de Nayarit.- 2 capacitaciones.- manejo de crisis por amenaza de bomba y evacuación de inmuebles.- 30 participantes por curso.

Centro de desarrollo infantil nuetsi.- 2 capacitaciones.- incendios y primeros auxilios.- 40 participantes por curso.

Además se impartió el curso: paramédico táctico al personal de esta dirección

Se realizaron 150 visitas de inspección en establecimientos diversos para la obtención de licencia de funcionamiento.

Se realizaron 7 inspecciones de identificación y prevención de riesgos en diferentes puntos de la ciudad con la finalidad de tipificarlos y mitigarlos.

La Coordinación de Pueblos Indígenas, con respuestas rápidas y continuas a la gente que menos tiene, se les dio solución a algunos de los problemas, carencias y necesidades que existen en los pueblos y comunidades indígenas de nuestro Municipio por ello se llevo a cabo las siguientes acciones;

Se llevo a cabo el segundo curso de capacitación de consultoría para los artesanos indígenas, se sigue impartiendo capacitaciones para 6 organizaciones de artesanos indígenas del municipio de Tepic, atendiendo a más de 60 personas artesanos huicholes en donde se les capacita para la comercialización,



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

Se realizo el primer evento cultural en la plaza principal de Tepic, en donde indígenas huicholes realizaron su exposición, difusión y comercialización de sus productos artesanales, gastronomía y medicina tradicional, de igual manera participaron en la presentación del evento cultural integrado por rituales, ceremonias, danzas, música regional y autóctona, participando un total de 55 artesanos del municipio de Tepic.

Se realizo la gestión a través del ayuntamiento de Tepic, los espacios para los indígenas en donde estarán participando en la exposición y comercialización de productos artesanales, medicinales y gastronomía huichol, en la feria nacional de la mexicanidad edición 2011, en este espacio estarán participando mas de 160 artesanos indígenas.

En el área del **Instituto de la Mujer**, Para impulsar el desarrollo de las mujeres tepicenses promoviendo el arte e impulsando su actividad económica, se llevó a cabo las siguientes acciones.

El día 14 de Febrero se participo en el Parque Ecológico en los matrimonios colectivos por motivo del día del amor y la amistad, coordinados por El Registro civil.

En el área de capacitación se impartieron los siguientes cursos de capacitación.

Pintura textil tuvo 10 mujeres	Paletas de chocolate y bombón tuvo 19 mujeres	Bordado de cojines tuvo 8 mujeres
Corte y confección tuvo 9 mujeres	Manualidades de rafia tuvo 7 mujeres	Bisutería tuvo 10 mujeres
Bufandas de telar con 10 mujeres	Computación tuvo 100 participantes	Costura tuvo 16 participantes
Repostería tuvo 82 participantes	Paternidad responsable tuvo 32 participantes	

Se tuvieron 75 capacitaciones de pintura textil en manta fuera del instituto a las colonias de la capital tales como: San Cayetano, Acayapan y Mololoa.

En el **Área Jurídica** se otorgaron las siguientes asesorías; 45 asesorías jurídicas a mujeres, 2 divorcios de mutuo consentimiento, 1 divorcio necesario, 3 convenios, 3 pensiones alimenticias, 2 Jurisdicción Voluntaria y 4 revisión de expedientes.

En el **Área Psicológica**, se dieron 20 valoraciones psicológicas, 40 procesos psicológicos y 20 asesorías a hombres

Se realizaron 20 talleres de paternidad responsable siendo beneficiados 400 padres en DIF colonias

Se llevaron a cabo 10 talleres para adolescentes de prevención de adicciones realizados en el nivel secundaria beneficiando a 200 estudiantes



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

Los talleres para niños se llevaron a cabo en diferentes primarias de la capital realizando 8 talleres de prevención de adicciones beneficiando a 200 niños
Se dieron dos medias becas por parte del instituto a 2 mujeres para la inscripción al ICATEN

La Secretaria de Desarrollo Social mediante la Coordinación de Concertación Social, realizo 90 visitas a los comités de obra para promover la recuperación económica de los beneficiarios y dar seguimiento a obras en proceso.

Los concertadores sociales llevaron a cabo 20 reuniones informativas al comité de obra para constatar los montos de las recuperaciones económicas de las obras que aun están en proceso.

También se participo en 3 giras de trabajo que realizo la presidenta municipal en diferentes colonias de la ciudad de Tepic.

La Coordinación de Pueblos Indígenas, con respuestas rápidas y continuas a la gente que menos tiene, se les dio solución a algunos de los problemas, carencias y necesidades que existen en los pueblos y comunidades indígenas de nuestro Municipio por ello se llevo a cabo las siguientes acciones;

Se llevo a cabo el segundo curso de capacitación de consultoría para los artesanos indígenas, actualmente se sigue impartiendo capacitaciones para nuestros 6 organizaciones de artesanos indígenas del municipio de Tepic, con denominación social Tatewari, Tzikiri, Anake, Anakie S.P.R. de R.L, Pwari y yurama, se dio atención a mas de 60 personas artesanos huicholes

Se realizo el primer evento cultural en la plaza principal de Tepic, Amado Nervo, en donde los indígenas huicholes realizaron su exposición, difusión y comercialización de sus productos artesanales, gastronomía y medicina tradicional, de igual manera participaron en la presentación del evento cultural un total de 55 artesanos del municipio de Tepic.

Se realizo el primer festejo con motivo del día internacional de la lengua materna, de igual manera se realizo la exposición, difusión y comercialización de los productos artesanales, gastronomía, medicina tradicional y espiritual, beneficiando a mas 75 familias indígenas del municipio de Tepic.

Se realizo la gestión a través del ayuntamiento de Tepic, los espacios para indígenas en donde estarán participando en la exposición y comercialización de nuestros productos artesanales, medicinales y gastronomía huichol, en la Feria Nacional de la Mexicanidad edición 2011,



Eje Rector 4 Desarrollo Económico

Con el propósito de desarrollar una propuesta que integre acciones concretas, para los sectores productivos del municipio, que promuevan el mejoramiento de su productividad y competitividad, mediante la inserción de modernos sistemas y procesos de producción, con recursos humanos capacitados, que ofrezcan servicios de calidad y alto nivel tecnológico que garanticen el mejoramiento de los empleos existentes, que fomenten la creación de nuevas fuentes de trabajo y promuevan el autoempleo de calidad para la Población del Municipio, que ayude a incrementar los ingresos económicos y, por lo tanto, mejore el nivel de vida y bienestar familiar.

En materia agropecuaria la **Secretaría de Desarrollo Económico** a través de la **Dirección de Desarrollo Rural**, en el período se inició el pre-registro; elaboración de proyecto simplificado; llenado de cédulas únicas de información socioeconómica (CUIS) y la elaboración de cédulas ambientales, para su ingreso a SEDESOL de los siguientes proyectos:

- a) 3 de artesanías, en Cerro de los Tigres, Carlos Alatorre y Colorado de la Mora.
- b) 1 de invernadero agrícola, en Jumatán.
- c) 1 de producción de bagre en jaulas, para Embarcadero La Cortina.
- d) 1 de producción de café orgánico y tostado, para Calera de Cofrados.

Se realizaron 12 visitas a Ejidos y una reunión general de comisariados ejidales en el Auditorio de la SAGARPA, para dar a conocer las reglas de operación del Programa Pro árbol 2011, así como los conceptos de apoyo para actividades forestales.

En el área Agrícola, se realizaron las siguientes acciones, seguimiento al proyecto de establecimiento y aprovechamiento de eucalipto apoyando a la CONAFOR en la integración del expediente técnico, agrupando a productores del 2009 y 2010, con la finalidad de registrarlos ante la SEMARNAT.

Se realizaron los paquetes tecnológicos (presupuesto) de acuerdo a la propuesta de inversión para el fomento agrícola en los cultivos de maíz, Jamaica, nopal verdura y producción de calabaza para la extracción de semilla.

Actualmente se encuentran en desarrollo fenológico 1,500 plantas de aguacate y 600 plantas de mango, donde se realizan actividades de manejo como la aplicación de riego, fertilización y el control de plagas y enfermedades.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

Se hizo la propuesta de inversión (presupuesto) de acuerdo al diagnóstico para la rehabilitación de 12 invernaderos ubicados en las Comunidades: 5 de Mayo, Jumatan, Rincón, La Yerba, Trapichillo, Barranca, Las Delicias 1 y 2, Mora, 6 de Enero, Lo de Lamedo 1 y 2.

En el área de Ganadería, dentro del Programa de Capacitación sobre Sanidad y Manejo Ganadero, se llevaron a cabo las siguientes acciones: se realizó el diagnóstico de gestación mediante la palpación rectal de 5 vientres bovinos en la Comunidad de El Limón, además de realizarse el muestreo de 30 animales de brucela y tuberculosis bovina.

En el período se brindaron asesorías técnicas en cuanto a nutrición, (suplementos y minerales) y muestreo de brucela en 60 ovinos en la Comunidad del Izote, Municipio de Tepic.

Seguimiento al Proyecto de Activos Productivos de la operación municipalizada 2009, denominado adquisición de 7 vientres bovinos en la Localidad de Puga. Donde se realizó asesoría técnica en cuanto a reproducción y genética.

Muestreo de brucela y tuberculosis bovina realizada a 110 animales en la Localidad de Mesa de Picachos, donde posteriormente se dio lectura de tuberculosis de los mismos animales.

En la Colonia El Ocho, Municipio de Tepic, Nayarit, se dio asistencia técnica en un rancho ganadero donde se requerían los servicios de lavado intrauterino por secuelas a consecuencia del parto a dos vientres bovinos. Además de muestrear a 30 animales de brucela y tuberculosis.

Se ofreció consulta y dio tratamiento a tres vientres bovinos de los cuales uno fue lavado y aplicación de bolos intrauterinos tras haber pasado por un aborto. En esta comunidad se dio asesoría técnica en cuanto a la implementación de sales minerales para evitar los abortos en época de estiaje

En el **sector Turismo** en el mes de febrero se realizaron 44 recorridos en Turibus, con un total de 1,316 paseantes, de los cuales 1,004 fueron visitantes locales, 55 extranjeros y 257 visitantes nacionales.

Se llevó a cabo el Curso de capacitación: "Hábitos de excelencia para una atención de calidad", dirigido al personal de la Dirección de Turismo contando con la asistencia de 12 personas, con el objetivo de mejorar en el ámbito laboral y personal.

También se impartió la segunda etapa del curso del "Programa Regional de Consultoría" en el ciclo sustentable del "Diseño para el desarrollo competitivo de grupos artesanales" en la región centro del país, con un total de 23 personas.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

En el módulo de información turística que se encuentra ubicado en la Plaza Principal se atendieron aproximadamente a 1,200 personas visitantes.

Se llevó a cabo El Certamen Señorita Tepic 2011, el Certamen constó de 3 etapas para su calificación: 1ra. Etapa en traje casual, 2da. Etapa Traje de baño, 3ra. Etapa traje de noche.

En el Área de Empleo, en el presente mes se llevo a cabo la 6ª Feria del Empleo en las instalaciones de La Plaza Forum de Tepic, donde se ofertaron 600 vacantes aproximadamente, logrando canalizar en el evento a 300 personas a distintas empresas para una oportunidad de empleo.

En el transcurso del mes se obtuvieron 600 vacantes con diferentes perfiles, producto de las visitas domiciliarias realizadas a empresas y comercios de esta ciudad de Tepic y las atendidas en oficina, por teléfono y mediante oficios.

Se canalizaron a una oportunidad de empleo a 500 personas a diferentes empresas y se registraron 700 nuevos solicitantes de empleo en nuestra base de datos.

En el tema de Infraestructura Necesaria, se realizó la nivelación de 24 Kilómetros de **camino saca cosechas** en los Ejidos de: El Trapichillo(12 Kilómetros), El Rodeo (10 Kilómetros) y El Jicote (2 Kilómetros) con una inversión total de \$ 528,000.00 beneficiando a 1,300 personas.

Se nivelaron 16 Kilómetros. de **camino generales de acceso** en los Ejidos de Roseta y San Luis de Lozada con un monto de inversión de \$528,000.00 en beneficio de 1,300 personas.

Eje rector 5 Transparencia y Rendición de Cuenta

A fin de establecer un Gobierno Municipal transparente y con rendición de cuentas a la ciudadanía, con sistemas innovadores de gestión, transparencia y regulación jurídica, con el fortalecimiento del sistema hacendario y una administración pública orientada a resultados y cercana a la población del Municipio de Tepic, en materia de tecnologías de la información.

El despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, En el mes de Febrero se realizo 4 Sesiones de las cuales 2 sesiones fueron Ordinarias y 2 Extraordinarias, siendo las siguientes:



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

1.- Como primera actividad relevante es la sesión Extraordinaria de Cabildo 1.1.- Se aprobó por el Pleno del Cabildo, la solicitud con carácter de urgente y obvia resolución con dispensa de trámite, donde se autoriza a proteger la zona conocida como el Tornillo, ubicada en el cause del río mololoa, en el tramo comprendido del canal del sabino y la calle del puente quebrado, para que sea siempre considerada como área de conservación ecológica; sea en forma perpetua considerada una área de espacios verdes abiertos, donde se impida llevar a cabo cualquier tipo de construcción que altere el equilibrio ecológico de esta área.

2.- Como Segunda actividad relevante es la realización de la Sesión Ordinaria de cabildo:

2.1.- Se aprobó por el Pleno del Cabildo, la Propuesta de nombramiento para que los regidores los CC. Iveth Guadalupe Aguiar Monteón, Guillermo Castellón Gutiérrez, J. Jesús Espinoza Rodríguez, África Lucia Mariscal Magallanes, Sergio Fabricio Márquez Virgen, Hiram Savitry Muñoz Navarro, Dorinda Guadalupe Pérez Flores, José Manuel Rosales Zenteno y Aristeo Preciado Mayorga, y de la Presidenta Municipal, la Licenciada Georgina Guadalupe López Arias, para que ocupen las vacantes de las Comisiones Ordinarias del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, reestructuradas el 06 de Octubre del 2008, a los cargos de Presidente, Secretario y Vocal; es con la finalidad de sustituir en sus comisiones al presidente municipal y a los regidores a quienes se les autorizó la licencia por tiempo indefinido, para ocupar los cargos de presidente, secretario y vocal, en la integración de las comisiones ordinarias de cabildo.

2.2.- Se aprobó por el pleno del H. Cabildo, el dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Presidente, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a firmar escritura pública, para la Desafectación y Desincorporación de un predio propiedad del Municipio de Tepic, ubicado en Avenida Allende y Calle Ejido de la Colonia Heriberto Casas, para ser Permutado a favor del C. Efrén Flores Carrillo, por un terreno ubicado en calle I, esquina con Avenida Dos s/n en la Colonia 15 de Mayo.

2.3.- Se aprobó por el pleno del H. Cabildo, el dictamen relativo a la solicitud para autorizar al Presidente, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a firmar escritura Pública, para la Desafectación y Desincorporación de un predio propiedad del Municipio de Tepic, ubicado en calle Rosa sin número en el Fraccionamiento Jacarandas, para ser permutado a favor de la C. María Heliodora Jiménez Sandoval, por un bien inmueble marcado con el número 8, Manzana 47, Zona 4, ubicado en calle Zócalo de la Colonia Moctezuma.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

3.- Como Tercera actividad relevante es la realización de la Sesión Ordinaria de cabildo donde: Se presento el informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión en el mes de enero del 2011 y así mismo se presento el informe Bimestral de las actividades de la Contraloría Municipal del periodo comprendido del 18 de noviembre del 2010, al 12 de Enero del 2011.

4.- Como Cuarta actividad relevante es la realización de la Sesión Extraordinaria de cabildo donde: Se aprobó por el Pleno del Cabildo la Propuesta presentada por la Presidenta Municipal, por la designación del Contador Público Auditor César Contreras Meza, para que ocupe el cargo de Contralor del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

Así mismo se aprobó por el pleno del Cabildo la propuesta presentada por la Presidenta Municipal, por la designación de la Ciudadana Irma Guadalupe Villaseñor Anguiano, para que ocupe el cargo de Secretaria Técnica del Gabinete y a la Trabajadora Social Rosa Matilde Hernández Moreno, para que ocupe el cargo de Secretaria de Servicios Públicos.

La dirección de asuntos jurídicos, en este periodo se realizó las siguientes acciones;

Un Convenio de pago a perpetuidad para adquirir un terreno en los Panteones, para pagarlo en mensualidades que se pretende suscribir con el Ayuntamiento y Particulares.

Se realizaron 07 consultas a diversas personas, las cuales versaron en materia Penal, Mercantil, Familiar y orientación para tramites de escrituración.

Se asistió como parte integrante del Comité de Adquisiciones, a la Sesión del Comité para analizar la Licitación Pública Estatal Número LPE-DADQ 01/2011 para llevar a cabo el análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes puntos:

- nombramiento y/o ratificación de suplentes de los integrantes del comité adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio de Tepic, Nayarit
- análisis y aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2011.
- aprobación para la publicación de la convocatoria para la inscripción al padrón de proveedores para el ejercicio 2011.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Febrero del 2011

En el **Área de acción Reglamentaria**, se brindo apoyo, asesoría y orientación al trabajo realizado por las distintas comisiones que integran los c.c. regidores, sindico y presidente municipal procurando que los acuerdos y acciones que se derivan del trabajo en comisiones este dentro del marco jurídico reglamentario.

Se están elaborando dictámenes referente a las jubilaciones y estímulos económicos de los trabajadores de base sindicalizados del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

Se llevaron a cabo los trabajos y adecuaciones a diferentes proyectos de reglamentos así como su estudio e investigación para actualizar nuestro marco jurídico que nos rige con las diferentes áreas del ayuntamiento.